BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

949 88 75 72

Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.

Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 20, fecha: lunes, 01 de Febrero de 2021

ENTIDADES DEPENDIENTES DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

CONSORCIO ENERGÉTICO DE LA CAMPIÑA DE GUADALAJARA

ANUNCIO DE APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PRESUPUESTO DEL CONSORCIO ENERGÉTICO DE LA CAMPIÑA DE GUADALAJARA PARA EL AÑO 2021

238

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del Consorcio Energético la Campiña para el ejercicio 2021, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

CONSORCIO ENERGÉTICO DE LA CAMPIÑA. PRESUPUESTO 2021

RESUMEN DEL PRESUPUESTO A NIVEL DE CAPITULOS	
GASTOS	
4. Transferencias corrientes	74.000
TOTAL	74.000
INGRESOS	
4. Transferencias corrientes	74.000
TOTAL	74.000

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo

170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

En Azuqueca de Henares, a 28 de enero de 2021. El Presidente, D. Laureano Morales Martínez